

AVALÚO CATASTRAL POR SOLICITUD

- COPIA DE BOLETA PREDIAL ACTUALIZADA SIN ADEUDO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL (INE, PASAPORTE, CARTILLA DE SERVICIO MILITAR, CEDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE MANEJO VIGENTE)
- CARTA PODER EN CASO DE SER GESTOR(A) ACOMPAÑADO DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL DUEÑO(A), GESTOR(A) Y LAS Y LOS TESTIGOS.
- SOLICITUD DIRIGIDA AL LIC. FILOMENO SARMIENTO TORRES PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLANCINGO.
- ESCRITURA O TITULO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD.
- MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIE DEL TERRENO, FOTOS IMPRESAS DE LA FACHADA O TERRENO, UBICACIÓN SATELITAL IMPRESA.
- PREEXISTENCIA DE CONSTRUCCIÓN, ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL (DOCUMENTACIÓN EMITIDA POR PAGO DE DERECHOS DE AVALUO E INSPECCIÓN DESARROLLO URBANO)
- SE PROGRAMARÁ UNA CITA PARA LLEVAR AL INSPECTOR(A) AL PREDIO A TOMAR FOTOS Y COORDENADAS.
- NOTA: DE NO PODER ACUDIR A LA INSPECCIÓN SE PROGRAMARÁ UNA NUEVA CITA, NO PODRA SER NULA YA QUE SE REQUIERE LA UBICACIÓN GEOGRAFICA.
- PARA RECOGER SU INSCRIPCIÓN DE PREDIO O AVALÚO DEBE PRESENTAR:

IDENTIFICACION OFICIAL Y FORMATO DE PAGO.

15 DIAS HABILES PARA LA EMISIÓN DEL AVALÚO.